



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Acepta donación bien de capital - Dr. Matías Suárez // EX-2024-00940165- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2024-00940209-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Matías SUAREZ, por la cual dona a esta institución un disco duro externo adquirido con fondos del Proyecto “Jóvenes en Ciencia” impulsado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución HCS N° 243/01 se delega la potestad a los/as Decanos/as de aceptar la donación de bienes.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación del bien que se detalla a continuación:

- Un disco duro externo Seagate Expansion Stkm2000400 2TB negro, por un valor de \$ 136.125,00.-

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la incorporación patrimonial correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Expresar al Dr. Matías Suárez el agradecimiento de esta Casa de Estudios por la donación efectuada.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese y archívese.

